



Servicios a Fideicomisos.



Assistive Technology

Servicios a Fideicomisos.

Introducción.

En el presente documento, el cliente podrá saber más sobre nuestros servicios para Fideicomisos, esto con el afán de tener más información que lo ayude en la toma de decisiones tanto ya sea personal o a su equipo de colaboradores.

Conceptos Básicos.

Fideicomiso. – palabras más... palabras menos... es un contrato en virtud del cual el **Fideicomitente** transmite a una institución **Fiduciaria** la propiedad o la titularidad de uno o más bienes o derechos, según sea el caso, para ser destinados a fines lícitos y determinados, encomendando la realización de dichos fines a la propia institución fiduciaria. (art. 381 LGTyOC)

Institución Fiduciaria. – es una persona moral, que tiene expresamente la autorización de ser fiduciaria conforme a la ley. (art. 385 LGTyOC)

Fideicomisarios. – personas que tienen los derechos fideicomitidos.

Derechos Fideicomisarios. – los derechos de recibir un provecho que emanan de un fideicomiso.

Comité Técnico. – comité integrado por los fideicomisarios, posiblemente personal de la institución fiduciaria, así como terceros, que juntos tomaran las decisiones del patrimonio del fideicomiso.

Resolución del Comité Técnico. – decisión o decisiones tomada(s) en base a las reglas establecidas en el contrato de fideicomiso, los cuales deberán ser ejecutadas por la Fiduciaria, en base a lo establecido en la resolución.

Descripción del servicio y/o producto.

medici® ofrece a las fiduciarias y a los consejos técnicos de los fideicomisos, una cartera variada de servicios que pasan desde la constitución del fideicomiso hasta su disolución o extinción del mismo, pasando por la formalización de resoluciones (en caso de requerirse), el servicio de firma electrónica para las resoluciones, así como la asesoría jurídica para realizar actos dentro del mismo fideicomiso, o simplemente la asesoría para su constitución y recomendación con instituciones fiduciarias de alto prestigio nacional.

Hoy en día, muchos créditos son otorgados de manera digital, dentro de las estrategias corporativas de fondeo puede figurar un fideicomiso, nosotros apoyamos en la transmisión de dicha cartera para su fondeo.

Hay que recordar que esto, es un traje a la medida, en caso de ser de su interés, contáctenos para brindarle mayor apoyo.

Proceso y Entregable al cliente.

Primero, escuchamos la necesidad del cliente, identificamos que necesita y lo hacemos.

En caso de ser necesario que intervenga la “Fe Pública” se contacta a un fedatario de nuestra base de datos dentro de la jurisdicción que se solicita.

Al final de todo el proceso, el cliente obtiene su testimonio, sus títulos, o los contratos o acuerdos firmados por las partes, y en caso de ser requerido, su respectivo registro.

Contacto.

Para más información por favor contáctenos:

Lic. Daniel Ledesma.

+52 (81) 31 22 27 26

dledesma@medici-mexico.com